

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ARCOTRAM CIA. LTDA. ARCACAY, COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIALES"

Se comunica al público que la compañía "ARCOTRAM CIA. LTDA. ARCACAY, COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIALES" se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Sigsig el 3 de Enero de 1997 e ingresada en este Despacho el 4 de Febrero del mismo año. Una vez cumplidos los requerimientos legales, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97-3-2-1-114 de 28 de Abril de 1997.

1.- SOCIOS:

NOMBRES:	E. CIVIL:	NACIONALIDAD:	DOMICILIO:
Luis R. Sánchez V.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Milton G. Sánchez B.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Angel R. Fajardo V.	casado	ecuatoriana	Sigsig
José M. Iñiguez O.	casado	ecuatoriana	Sigsig
José L. López M.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Bolívar E. Fajardo T.	casado	ecuatoriana	Sigsig
José V. Salinas B.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Luis A. Salinas P.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Medardo B. Dumas M.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Carlos R. Astudillo D.	casado	ecuatoriana	Sigsig
Juan I. Salinas P.	casado	ecuatoriana	Sigsig

2.- **OBJETO:** "La prestación de servicio exclusivamente para carga, dentro y fuera del cantón Sigsig, sin perjuicio de la realización de otra clase de actividades civiles o de comercio y operaciones industriales o mercantiles permitidos por la ley para esta clase de compañías y relacionados con su objeto; celebrar contratos de toda naturaleza con personas naturales o jurídicas nacionales relacionados con el objeto principal".

3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la compañía es el cantón Sigsig, provincia del Azuay.

4.- **PLAZO DE DURACION:** 50 AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

5.- **CAPITAL:** S/. 2'000.000 dividido en 2.000 participaciones de UN MIL sucres cada una.

6.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Presidente y del Gerente. Ejerce la representación legal el Gerente.

Cuenca, Abril 28 de 1997

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

MUTUALISTA AZUAY

Ponemos en conocimiento del público que hemos sido notificados sobre el extravío de la Libreta de Ahorros No. 57892 emitida por Mutualista Azuay.